



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00253191- -UNC-ME#LH

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

El Director Ejecutivo del Laboratorio de Hemoderivados eleva el pago de las horas extras y asignaciones complementarias correspondientes al personal que se detalla en el orden 2, por el periodo, la cantidad, el porcentaje y el monto que se indica;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Convalidar lo actuado en el sentido del abono al personal del Laboratorio de Hemoderivados que se menciona en la planilla que se anexa a la presente, de las asignaciones complementarias realizadas durante el período comprendido entre el 11 de Marzo de 2022 y el 10 de Abril de 2022 por la cantidad, el porcentaje y el monto que asimismo se indica en cada caso.

ARTÍCULO 2°.- Declarar que lo dispuesto en el artículo que antecede encuadra en la normativa de las Resoluciones HCS 133/96 y 158/96, con los límites fijados por las Resoluciones HCS 1/02 y Rectoral 59/02.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

JA.-

